



Normas para "LA LIGUILLA" (Temporada 2017/2018)

1. PARTICIPANTES.

La Liguilla del RCG es un torneo social exclusivo para los socios del "ROTA CLUB DE GOLF", en posesión de licencia RFEG, desde la categoría "cadete" en adelante. Caso de solicitarlo alguna categoría inferior se considerará caso a caso y de autorizarse, los padres o un responsable mayor de edad designado por estos jugará por defecto en la misma partida que ellos.

Las partidas de la Liguilla se darán de alta en la RFEG como torneos sociales. Por ese motivo, el Hándicap de los jugadores será sometido a las actualizaciones y variaciones que correspondan, de acuerdo con las normas de la RFEG.

Solo podrán participar los socios que estén al día con las cuotas del club y sin deudas pendientes al cierre de la inscripción de cada partida.

Como caso excepcional se admitirá a los socios del RCG americanos, destinados en la Base Naval de Rota, sin licencia federativa española. La vocalía de competición será responsable de mantener su hándicap ajustado de acuerdo con las normas de la RFEG.

2. CATEGORÍAS.

Se establecen dos categorías de juego:

- Primera categoría será hasta hándicap 20,0
- Segunda a partir de 20,1 hasta 36,0.

Los jugadores mantendrán la categoría de juego que les corresponda en la 1ª partida durante toda la liguilla, independiente de las subidas o bajadas de hándicap que les corresponda durante el transcurso de la liguilla.

Las categorías Cadete e inferiores jugaran con hándicap exacto máximo de 36,0.

3. PRECIO.

El canon de las partidas en la Base será de siete (7) euros, no incluye el GF.

4. COMPETICIÓN.

La Liguilla consiste en 10 partidas regulares y una final. Las partidas regulares se jugarán mensualmente entre septiembre y junio, preferentemente el segundo sábado de cada mes, y la final se jugará a finales de junio.

Cuando la Junta Directiva lo considere apropiado por razones de calendario o debido a obras o mantenimientos en el campo de la base, se podrá jugar alguna de las partidas en campos ajenos a la Base. Caso de darse de esta circunstancia, se informará con la suficiente antelación y el precio será el que se indique.

Asimismo, también se podrá considerar que algún otro de los torneos sociales del club sea valedero para la liguilla, computando las puntuaciones de éste.

El calendario, se puede consultar en la sección de competiciones de la página Web del Club, <http://www.rotaclubgolf.es/calendariorcg.htm>.

5. MODALIDADES DE JUEGO Y PUNTUACIÓN.

La modalidad de juego será preferentemente STABLEFORD INDIVIDUAL. La puntuación obtenida por cada jugador será igual al número de puntos Stableford obtenidos en cada partida.

Para determinar el Campeón de la categoría se contabilizarán los seis mejores resultados de las partidas regulares más el de la final.

Para potenciar la participación en la final, se les sumarán 6 puntos adicionales a los jugadores que participen en ella.

A los jugadores que, por alguna circunstancia, no puedan participar en la final se les contabilizarán los siete mejores resultados de las partidas regulares.

La forma de inscripción será normalmente por medio de correo electrónico al vocal de competición (correocompeticion@rotaclubgolf.es).

Se podrán comprobar las listas de inscritos y los resultados de todas las competiciones que celebra el club en la página del RCG del Next Caddy, (<http://www.nextcaddy.com/club/AME7>).

Se recuerda la obligatoriedad de avisar con la suficiente antelación su no participación en el caso de surgir un imprevisto de última hora al teléfono del club núm. 691224577 o por correo electrónico al vocal de competición: correocompeticion@rotaclubgolf.es

6. DESEMPATES

En el caso de que dos o más jugadores queden empatados a puntos Stableford en alguna de las partidas disputadas, para determinar el 1º, 2º y 3º de cada categoría se seguirá el siguiente procedimiento para resolver el desempate:

-En primer lugar, el orden quedará establecido por el Hándicap de juego más bajo.

-A igualdad de Hándicap, el ganador será el que tenga más puntos stableford siguiendo el siguiente orden: 9 últimos hoyos, 6 últimos hoyos, 3 últimos hoyos y el último hoyo. Considerándose con independencia del hoyo con que se comience, los 9 últimos del 10-18 y así sucesivamente.

-Si permaneciese el empate, el ganador se determinaría por sorteo.

Para determinar los ganadores de la Liguilla, en el caso de empate, se determinara el ganador de la siguiente forma: caso de que uno de los jugadores no haya jugado la final, el que la haya jugado; si han jugado la final, ganará el de menor hándicap de juego el día de la final antes de disputarse esta. Caso de mantenerse el empate, será el que tenga el segundo mejor resultado en partidas regulares y la final, y así sucesivamente hasta determinar el ganador.

7. PREMIOS.

Se darán los siguientes premios por cada categoría:

7.1. Partidas regulares. 1º Vale regalo por valor de 40 €, 2º Vale regalo por valor de 25 €, 3º Vale regalo por valor de 15 €.

7.2. Premio Ecuador Liguilla. Tras cinco partidas, de las cuales se contabilizarán las tres mejores tarjetas, el mejor clasificado de primera y de segunda categoría jugaran una partida match play por el premio ecuador de la liguilla, consistente en un viaje para dos personas, fin de semana con golf.

7.3. Final. Premios para los tres primeros de la 1ª y 2ª categoría y trofeo.

7.4. Ganadores de la Liguilla. 1º Trofeo y juego de hierros o premio similar. Marca de reconocido prestigio. 2ª Trofeo y bolsa de palos o similar de marca de reconocido prestigio. 3º Trofeo y palo (driver o madera) o similar de marca de reconocido prestigio.

8. REGLAS DE JUEGO.

- Se aplicarán las reglas locales en vigor además de las reglas de RFEG (2016-2019), que se pueden encontrar en la siguiente dirección:

http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/REGLAS/RFEG_Reglas_de_Golf_2016.pdf y su actualización prevista en 2018.

Así mismo se recomienda visitar esta página Web para ver el contenido de vídeos:

<http://www.rfegolf.es/MultimediaPaginas/SearchVideos.aspx?ch=8&kw=>

-El Rota Club de Golf considera muy importante que sus socios jugadores conozcan perfectamente las Reglas de Golf, y a ese fin, se dirigirá un esfuerzo especial durante la temporada de la liguilla.

-El comité de competición del Club, encarece a todos los jugadores su esfuerzo para conocer y cumplir las reglas de golf. En este sentido, se incluirá una

consigna relativa a aspectos que se consideren relevantes para el mejor desarrollo de la práctica del golf en los anuncios de apertura de inscripción de cada partida de liguilla.

- El comité de competición del club será el encargado de resolver cualquier disputa o reclamación de juego efectuada por cualquier jugador. En caso de duda, se encarece a los jugadores a jugar dos bolas, indicando tal circunstancia en la entrega de la tarjeta, y el Comité resolverá con posterioridad.

- Es responsabilidad de cada participante recoger su tarjeta con la antelación suficiente para estar situado en su hoyo de salida antes del comienzo de la partida. **La hora de recogida de la tarjeta se cerrará 10 minutos antes de la salida**; aquel que no se haya presentado en la Tienda del Club de Golf antes de esa hora para recoger su tarjeta se le considerará como "NO PRESENTADO", no pudiendo participar en el juego.

- El Comité de Competición fija el tiempo máximo para realizar una vuelta de 18 hoyos en 5 horas, por lo que se considerará a aquellos que no hayan presentado sus tarjetas en este tiempo como descalificados (fuera de hora), por lo que se deberán entregar las tarjetas sin dilación al finalizar la vuelta.

9. OBSERVACIONES

Cualquier modificación a estas normas se decidirá en Junta Directiva del "Rota Club de Golf" y se comunicará con la debida antelación.

Es responsabilidad de cada socio el mantener actualizados sus datos en la Base de Datos del Club para la correcta gestión de la información (muy especialmente la dirección de e-mail y su SMS).

10. COMITÉ DE LA PRUEBA (LIGUILLA)

Raúl Martínez-Avial Areces (Presidente)
José A. Jiménez Cividanes
José Millán Rodríguez
Virginia de la Cruz de la Herran
Eduardo Liberal González de Lara